

	País	Cta.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	3	50

Número suelto . . . 5 cts
lo atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

AVISO

Habiendo acordado la disolución de la institución *Aucilios Marítimos*, en la reunión celebrada el día 19 del actual, con asistencia y representación de mayoría de participaciones, se previene a todos los coparticipes que no asistieron, se sirvan presentarse, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de hoy, en el Artillo del Contra-muelle, con los títulos que acrediten las participaciones que tergan, para hacer efectivo el importe acordado; y, si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado, se entenderán caducadas sus participaciones.

Palma 28 Octubre 1903.—Sebastián Llompart.

PARA EL GANADO DE CERDA

La «Sociedad Agrícola Industrial Balear», participa al público haber puesto a la venta, en los almacenes del Pont d'Inca los salvados procedentes de la molienda de los arroces, de gran provecho para la alimentación del ganado de cerda.

Precio de los 10 kilos puestos en los almacenes del Pont d'Inca.

1.ª clase a 1'75 pesetas; 2.ª clase a 1'50 pesetas; 3.ª clase a 0'75 pesetas. Las muestras de dichos salvados están a la disposición de los compradores en las oficinas de la Sociedad, calle del Conquistador, 7.

COLABORACION

El edificio de Aduanas

Es verdaderamente curioso lo que ocurre con la casa Aduana; declarada en estado de imminente ruina hace dos años, con notoria y permanente exposición de las vidas de los que la frecuentan.

Palpable es el estado de vetustez de un edificio situado en el sitio más visible del muelle.

El Administrador actual emprendió desde su llegada tenaz campaña para dotar a la Administración y a Palma de un edificio digno de todos; pretendió la reconstrucción del actual, y finalmente, el arriendo de alguno donde —por lo menos—no haya el constante temor de un hundimiento.

Vano empeño; trabajo perdido.

Vislumbrando, lo que había de suceder, propuso a la Cámara de Comercio, como medio rápido y seguro, el impuesto de 0'12 céntimos por tonelada de entrada ó salida en Palma. Con este gravamen, que duraría el tiempo indispensable para sufragar los gastos de construcción (unos 3 años) los trámites hubieran sido rapidísimos y la Aduana estaría construida. La Cámara opinó que al Estado correspondía la reconstrucción de los edificios en que administra sus rentas.

Presentóse un proyecto de reedificación, nadie se molestó en apoyar.

Anunciado concurso de arriendo el señor Tous propuso la construcción de un local en el Huerto del Rey. Pero como el concurso era de arriendo de casas, y no de proyectos de casas, fué desechada esta proposición.

Por haberse iniciado el concurso de arriendo, en la Delegación y no en la Aduana, fué anulado uno en que se ofrecieron dos casas en las calles de Ribera y Sol.

Por estar lejos del muelle fué desechada la casa del señor Aleñar, en la calle de San Felio, aprobada en Palma dos veces por la Junta.

Finalmente: dos vecinos de Palma ofrecieron la reconstrucción de la Aduana, mediante magnífico plano, y bajo excelentes condiciones. Puesto que el Estado al disponer el arriendo demuestra que no quiere reconstruir su finca, estos señores tomaron por base el tipo de arriendo de uno de los concursantes (rechazado por no someterse al pliego de condiciones), y ofrecieron reconstruir la Aduana recibiendo 3.500 pesetas anuales durante solo 31 años, al fin de los cuales el Estado se encontraría con su nueva casa libre de todo gravamen.

Este proyecto no ha sido rechazado precisamente, pero es lo mismo que si lo hubiera sido.

Y eso que los proponentes ofrecen casa gratis a la Aduana y en el puerto mientras dure la ejecución de las obras.

Por otra parte: en el muelle no hay más edificios alquilables que los de los señores Salas y Bosch, que no los quieren alquilar; y si por unos se pretende que la Aduana debe forzosamente estar en el puerto, (y en el puerto no hay casas); y si el Estado no quiere reconstruir la suya, ni el comercio reconstruirla al Estado; ni el Estado la quiere alquilar lejos del muelle; ni los propietarios la quieren ofrecer cerca, y los arquitectos repiten que la ruina de la actual es imminente y segura, habremos de sacar la terrible consecuencia de que, si bien no se busca, se ayuda por todos, de una manera indirecta, a que pueda suceder una verdadera desgracia.

Realmente: no se comprende que los propietarios de casas próximas al puerto desaprovechen una renta de 2 a 3 000 pesetas anuales, que nadie como el Estado les había de proporcionar; ni se explica la impasibilidad de los que debieran poner remedio al mal.

El día 6 de Noviembre termina el plazo para el actual concurso de arriendo; 6.º de los anunciados en dos años. Mucho celebraremos la pronta solución del asunto, y que el público y los empleados dejen de vivir bajo la constante amenaza de una desgracia.

Hacia Europa

No hace muchos días, leía yo una carta de un joven español, trabajador entusiasta que hace unos cuantos meses reside en Alemania, con el fin de ampliar su cultura y de estudiar, al lado de los grandes sabios de aquel pueblo cultísimo, la rama jurídica de su especial predilección.

Era una hermosa carta aquella; un documento animador, simpático, lleno de frascura juvenil y de esperanzas. ¡Qué labor más admirable y envidiable la del estudiante español en Berlín!

Durante el semestre de verano último, había asistido asiduamente a los cursos del famoso Gierke, el jurista insigne, trabajando en su seminario, había escuchado a Kohler—otro que tal—y Paulfen, el filósofo «oficial», a Brunner...

En la carta del muchacho se reflejaba espontáneamente, sin artificio alguno, lo que en su espíritu curioso y sano influyera ya la nueva vida universitaria, y la relación familiar, y en ocasiones hasta íntima, con los grandes maestros.

Puede afirmarse que allá se está formando un hombre de ciencia, bien orientado, bien dispuesto, educado en el manejo de los buenos métodos; en suma, como hace falta que sea, como debiera ser, el profesor futuro, capaz de trabajar, con éxito feliz por la regeneración educativa, de esta noble España.

Y después de leer la carta del querido amigo, venía con más claridad que nunca, el camino único para llegar a la reforma fundamental, la verdadera, la de adentro a fuera, de nuestra enseñanza, en todos sus grados, y especialmente de la universitaria.

Mil y mil veces lo han dicho, quienes de veras se interesan por esta cosa de la educación nacional, entre nosotros.

No hay más que un camino recto y seguro: «formar» el personal nuevo de la enseñanza oficial; y procurar levantar el nivel de la cultura toda,

de la juventud, que quiere dedicar su actividad a la ciencia.

Y para ello no hay que descubrir el Mediterráneo, que ya está descubierto; la solución natural del problema consiste en poner a la juventud entusiasta a la que manifiesta anhelo de trabajar, y vocación por la enseñanza, ó simplemente por el estudio, en contacto directo con los grandes centros del saber del mundo.

Eso hizo Francia, eso Italia, eso el Japón. Eso mismo hace, sin cesar la República norte americana.

Pero no perosamente y en proporciones ínfimas, como hasta ahora se ha procurado, con las pensiones escolares en el extranjero.

Eso, que está bien, que es más que nada, no basta para producir, con la rapidez necesaria, el movimiento deseado arriba, desde el Profesorado y desde la gente científica, que aquí estamos echando de menos, y que es indispensable para dar vida a las Universidades, y convertirlas en fuerzas progresivas de la nación.

Hay que llevar a la enseñanza, corregido y aumentado, el ejemplo del ministro de Agricultura, y lanzar a Europa, no seis ni siete jóvenes, aislados, entregados a sí mismos en los centros científicos de Francia, Alemania ó Inglaterra, sino docenas de muchachos animosos, bien dirigidos, bajo tuteladas cuidadosamente organizadas.

Si aquí importara de veras la cultura; si el problema pedagógico, en vez de ser un tópico fuese una preocupación real y sincera, no sería un sueño, una utopía irrealizable pensar en resucitar, modernizándolas y mejorándolas, instituciones de otros tiempos, ó mejor imitar, dándoles nueva vida, infundiéndole nuevo y vigoroso espíritu, instituciones genuinamente españolas, como el actual Colegio de Bolonia.

¡Qué obra más hermosa y más patriótica, y además de esto, de seguro, eficaz y fecunda, que la de fundar y organizar «en Europa», en los sitios más estratégicos del mundo científico, varios centros pedagógicos, que al fin habrían de ser magníficos y potentes instituciones de comunicación con la cultura universal, a través de almas españolas!

En otros términos y sin retóricas, ¿que mejor y más sano destino podría darse a las pesetas que, según se dice, cobran ó se economizan en el presupuesto de Instrucción pública, pues esto de crear, por ejemplo en París, Berlín, Leipzig, Oxford ó Cambridge, un «colegio español» universitario, una especie de colonia de familia científica compuesta de un profesor ó director, ó «tutor», y de varios jóvenes distinguidos de nuestras universidades?

Esos colegios serían nuestras avanzadas en Europa, avanzadas de paz y embajadas en diplomacia, pero que de seguro producirían grandes corrientes de simpatía y respecto hacia España, por parte de las grandes naciones cultas.

Y además, sería la verdadera escuela—que hoy no las tenemos ni falsas—donde podría formar el profesorado español y nuestras gentes de vocación científica, nuestros futuros hombres de ciencia.

Pero, casi me da vergüenza de haber hablado del asunto. ¡Pedid la creación de colegios universitarios en el extranjero, para mandar a ellos a nuestros jóvenes, y formar entre los sabios de Europa, el maestro futuro de las universidades, aquí donde se mueren de hambre los maestros de escuela! Verdaderamente, se le cae a uno la pluma de la mano. ¡Qué locura! ¡Colegios para profesores! Acaso un aumento de trescientas mil pesetas en el presupuesto...

Ustedes perdonen. No he dicho nada.

ADOLFO POSADA.

Planteles de almendros

Los hay para vender de buena calidad a precios convencionales en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maeta), plaza de Oriente, números 12 y 13, (bodega de vinos), esquina al nuevo Mercado, Inca.

Una raza humana desconocida

Hace poco el gobernador de Nueva Guinea ha mandado a su gobierno la noticia sensacional del descubrimiento de una raza desconocida hasta ahora, que habita el terreno pantanoso de la isla. El carácter de la comarca es de tal modo, que los habitantes se ven privados de hacer uso de sus piernas. El suelo es demasiado pantanoso para permitir caminar y asimismo es imposible usar canoas por la profusión de plantas acuáticas que cubren los inmensos terrenos conagosos. Los naturales viven en chozas que construyen en los árboles encima del agua. A causa de estas condiciones de vida particulares, los naturales no saben hacer uso de sus miembros inferiores.

Al pisar algunos de ellos el suelo duro, sus piernas se pusieron doloridas y sus pies empezaron a sangrar. Toda la configuración de esta gente es extraordinaria. Desde la cintura arriba el cuerpo alcanza un desarrollo extraordinario, mientras que las caderas, piernas y pies son raquíticos y sumamente débiles. Por su figura y sus costumbres son parecidos a los monos.

Entre los antropólogos ha hecho sensación este descubrimiento. El gobierno inglés ha anunciado al gobernador que enviará el personal científico adecuado para estudiar las propiedades físicas y las costumbres de la raza recientemente descubierta.

DE LA CAPITAL

En el Ayuntamiento de Bañalbufar se ha formado el repartimiento de la contribución territorial, rústica y pecuaria correspondiente año de 1904.

En el Ayuntamiento de Santany, se halla expuesto al público la matrícula industrial formada para el próximo año de 1904.

Se halla expuesto al público a efecto de reclamación por espacio de diez días, la solicitud presentada por don Vicente Mas y C.ª para poder colocar dos fraguas con sus chimeneas correspondientes en su taller de herrería sito en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.

El Ayuntamiento de Buñola ha acordado hacer efectivo el cupo de consumos y recargos autorizados, correspondiente al próximo año de 1904, por medio del reparto vecinal, si no dan resultado los encabezamientos gremiales y el arriendo a venta libre de las especies sugetas a este impuesto, se invita a los cocecheros, fabricantes y especuladores, para que presenten sus proposiciones hasta el día 7 de Noviembre próximo.

Servicios prestados por la guardia civil:

La de San Antonio Ibiza, da cuenta de haber detenido a un sujeto por ser el presunto autor de haberse disfrazado sobre las diez de la noche del día 24 del actual, disparando un tiro de arma de fuego dentro de la casa de campo denominada «Can Lacort», en cuya casa se hallaban reunidos varios sujetos de los que resultaron heridos de gravedad tres sujetos y una hija de la casa y agujereadas las ropas y sombreros que usaban otros dos sujetos que se hallaban reunidos.

La de San Juan Bautista Ibiza, participa que sobre las doce del día 24 del actual hallándose un sujeto cortejando por una ventana se apoyó sobre la pared de la misma, disparándose una pistola que llevaba en la cintura penetrándole el proyectil sobre el abdomen, siendo conducido al Hospital de la ciudad.

Por creerlo de gran interés para los navegantes publicamos a continuación el siguiente edicto:

«El día 1.º de Noviembre de 1903 se encenderá la nueva luz del puerto de Palma de Mallorca, situada en el morro del muelle de levante de dicho puerto.

La luz es «blanca» con ocultaciones alternando un grupo de «dos y una» sencilla.

La apariencia se reproduce cada «12 segundos» siendo un segundo próximamente la permanencia de la ocul-

tación; pero debe de tenerse presente que el carácter distintivo de la luz es la agrupación de las ocultaciones, y no su duración ni la de los intervalos luminosos que las separan.

Alturas del foco luminoso sobre el nivel del mar 18,51 metros.

Altura del mismo sobre el pico del morro 11,50 metros.

Alcance geométrico de la luz sobre el nivel del mar 9,00 millas.

Alcance luminoso en el estado ordinario de la atmósfera 9,00 millas.

La luz será visible desde todos los puntos de la bahía.

Visto desde la mar, aparece como un edificio cuya forma es circular, de un solo piso, con azotea, levantado sobre un macizo tronco cónico de escollera careada; en el centro de la azotea se eleva la torre octogonal, con torcón y linterna cilíndrica, coronada por la cúpula.

El color dominante de todas las construcciones es el «ceniciento», siendo los aristones y cornisa de la torre de tonos más claros; así como los marcos de las ventanas y la cornisa del edificio, y la cúpula de la linterna de color «perlas».

Esta luz estará colocada en el mismo sitio que la que actualmente marca la entrada del puerto, sin más diferencia con respecto a ella que su altura, y su apariencia, por ser la existente teñida y de color rojo.—Cuaderno de faros serie A, pag. 22.»

Las primeras horas de la mañana de ayer salió de nuestro puerto el laúd «Santa Margarita» con objeto de recoger según costumbre, la pesca obtenida por las barcas del «bou», que estaban en aquella hora refugiadas, a causa del temporal, cerca de Porto Pi.

El laúd ha tenido que hacer algunas evoluciones para acercarse a dichas barcas, a causa del viento reinante. En una de ellas una ráfaga de viento ha volcado el laúd, el cual se ha ido a pique al cabo de poco tiempo.

Dos tripulantes de las barcas del bou presenciaron el hecho y en seguida en sus barcas se dirigieron al lugar del naufragio, para prestar los auxilios a los marineros que iban en el expresado laúd, logrando salvarlos.

El señor Alcalde publicó ayer el siguiente edicto:

«Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias a que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce a los Cementerios de esta Ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos, he creído conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.»

Acaba de abrirse al público en la calle de Colón números 62 y 64 la nueva tienda «Mercería Colón», propiedad de don José Cortés, en cuyo tienda montada elegantemente, se hallan de venta géneros de verdadera novedad.

El nuevo trozo de carretera de Palma a Andraitx y en el punto de Son Armadams, continúa cerrado al tránsito público por no haberse todavía procedido a su recomposición.

Como esta demora perjudica al público, sería necesario se activase la reforma de dicho camino para dejarlo nuevamente abierto al tránsito de carruajes.

Algo más apacible que el día anterior fué el tiempo que reinó en esta ciudad pues de la mañana hasta el anochecer lució el sol cerrando con buen cariz.

Desde el día 2 del próximo Noviembre el servicio ordinario de tranvías de Palma a Porto-Pi empezará a las seis y media de la mañana, saliendo de Porto-Pi el último tranvía a las 8 de la noche, que saldrá de Palma a las 8 y media.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encargando a los dependientes de su autoridad la busca y captura del joven Juan Bordoy Adrover, de 19 años de edad, y en caso de ser habido lo pongan a disposición del señor Alcalde de Felanig.

En el vapor *Nuevo Mahonés*, se embarcaron anoche el Excmo. señor Capitán General de estas islas señor Ortega, el jefe de Estado Mayor señor Muratori, el Coronel de Artillería señor Oliver y el Ayudante del Capitán General, señor Durmet, que marchan á la vecina isla para presenciar los ejercicios de tiro al blanco y al mismo tiempo para presenciar las pruebas oficiales del dique que fué de Subic.

Se ha promovido un expediente que se tramita ante la Sala de Gobierno de esta ciudad en virtud de una solicitud pidiendo la supresión de uno de los dos Juzgados municipales, solicitándose en la misma que así como solamente existe un Juzgado de Instrucción, sólo exista un Juzgado Municipal.

En los vapores de Barcelona y Valencia, salidos ayer, fueron embarcados 847 cerdos cebados.

Los gremios convocados para mañana por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia para proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores son los siguientes:

- A las 10.—Tiendas al por menor de comestibles.
- A las 10 y media.—Tabernas.
- A las 11.—Vendedores al por menor de calzado hecho.
- A las 11 y media.—Establecimientos para la venta de cervezas y bebidas gaseosas.
- A las 12.—Paradores ó mesones.
- A las 12 y media.—Tiendas de abacería.
- A las 13.—Tiendas de gorras y monteras.

Al dar cuenta ayer de los funerales que se celebraron en la parroquia iglesia de Santa Eulalia en sufragio del alma del señor Herreros, nos olvidamos decir que fué el celebrante el Rdo. señor don Pedro J. Serra de Gayeta pariente de la familia del finado.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona en el vapor correo *Cataluña* figuraban don Bernardo Roca, don Eduardo Martínez, don Julián Mut, don Pedro Bofill, don Pascual Moreno, don José Rolet, don Eduardo Crespo y don Monserrate Iglesias.

En el *Nuevo Mahonés* salieron el explorador Mr. Boeri, el interventor de Aduanas don Domingo Villanueva y el alférez de navío don Luis Pou.

En el vapor de Barcelona llegó ayer el director de la «Isla Marítima» don Sebastián Simó que regresa de Génova, según nuestras noticias bien impresionado de las condiciones marinerías del nuevo vapor nombrado *Miramar*.

El nuevo vapor se halla ya completamente listo, y en disposición de navegar tan luego se haya aprobado el proyecto de supresión de los derechos de abanderamiento.

Saldrán entonces para dicho punto, el capitán elegido para mandar dicho buque, don Raimundo Pifa y los demás tripulantes.

Ayuntamiento

La interpelación anunciada por los republicanos con motivo de la suspensión del acuerdo tomado en la pasada sesión decretada por el señor Alcalde, fué más que suficiente para que acudiera á la sesión gran número de concurrentes en su mayoría, amigos de los concejales republicanos como quedó demostrado por los hechos ocurridos más tarde.

A las doce y quince minutos el señor Alcalde que ocupaba la presidencia declaró abierta la sesión, asistiendo los señores Salas, Bonnin, Martorell, Font y Monteros, Ferrer, Mateu, Cañellas, Fuster (don Gabriel), Pomar, Villalonga (don Antonio), Castañer, Llopis, Pou, Villalonga (don Francisco), Bibiloni, García Orell, Perera, Muntaner, Pifa, Fuster (don Agustín), Serra, Quijada, Roca y Canet.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Alcalde dijo que debía hacer una rectificación al acta y esta era que donde decía que no supo que el señor Muntaner se había marchado al campo hasta el día siguiente debe decir que lo supo el mismo día por el señor Fuster (don Gabriel).

Se puso á discusión la proposición del señor Quijada pidiendo el cambio de horas para la celebración de las sesiones.

El señor García Orell dijo que en nombre del interesado daba por retirada dicha proposición.

Se aprobó la designación de locales para instalar los colegios electorales. Se dió lectura un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior propo-

niendo la construcción de una tarima y que esta se efectue por administración.

El señor Pomar se opuso á la construcción de dicha tarima.

Defendió el dictamen el señor Fuster (don Agustín).

El señor García Orell propuso que el dictamen se dividiera en dos partes la primera si se debía construir la tarima y la segunda si se debía hacerse por subasta ó por administración.

Pasada á votación la primera parte del dictamen quedando aprobada por los votos de todos los señores presentes menos el señor Pomar.

El señor Fuster (don Agustín) defendió la segunda parte del dictamen dando diversas razones.

El señor Castañer se opuso á que se efectuase por administración por opinar que solo había dos casas que podían hacer bien esta clase de trabajos.

Pasada á votación se acordó efectuar las obras por subasta por 20 contra 4.

Se dió lectura al decreto del señor Alcalde suspendiendo el acuerdo tomado en la última sesión sobre el procesamiento del concejal señor Martí.

Se acordó darse por enterado del asunto.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo durante el año 1904.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se informe favorablemente las peticiones sobre pesca de esponjas presentadas por don Gabriel Escudero y otra de los señores don Antonio Bosch y don Miguel Pascual.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó prevenir á los señores Copron y Pujol que soliciten el correspondiente permiso para una caldera de vapor que tiene instalada. Se concedieron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de obras se acordó el derribo de una pared de cierre en la calle del despeñadero de Son Alegre.

Se acordó instruir el oportuno expediente de aprobación de una parcela en la calle de Ronda de Poniente angular con la calle de San Magín.

Se aprobó un permiso para una obra en el ensanche de esta ciudad.

Terminado el despacho ordinario el señor Pomar propuso el arreglo del piso desde el fiolato de la Puerta Pintada á la estación del Ferrocarril.

El señor Fuster se ocupa de la cuestión relativa á la construcción de impermeables para la guardia municipal y preguntó al Ayuntamiento si su construcción debía efectuarse por subasta ó por administración.

El señor Roca propuso que se efectuase por administración.

El señor Alcalde dijo que la Comisión le esplanó los trabajos y que aconsejó que lo espusiera al Ayuntamiento.

El señor Martorell opinó que se efectuase por subasta.

El señor Muntaner dijo que entendía que por la naturaleza del asunto entendía que debía efectuarse por administración.

Rectificaron los señores Roca y Martorell.

El señor Bibiloni propuso que la confección de impermeables se hiciera extensiva á los guardias de los suburbios.

El señor Castañer propuso que también se confeccionaran impermeables para los sepultureros.

El señor Alcalde dijo que ambas proposiciones serían objeto de un nuevo dictamen.

Pasada á votación el dictamen de la Comisión quedó acordado que se efectuen por subasta por 18 votos contra 6.

El señor Pou dijo: En la penúltima sesión acordó el Ayuntamiento interponer un recurso contra el auto del señor Juez por el que suspendió del cargo de concejal al señor Martí quedando autorizado al señor Síndico para presentar dicho recurso y en la última sesión fué remitido dicho acuerdo.

En cuanto al primer acuerdo deseo saber si se ha empezado ya su ejecución.

El señor Muntaner dijo que entendió que el acuerdo tomado en la última sesión era una reproducción del tomado en la sesión anterior, pero que cuando estaba preparado á ejecutarlo se le notificó la suspensión, y en su vista suspendió también sus trabajos hasta conocer el resultado de la presente sesión.

El señor Alcalde observó que había dejado que se hablara del referido asunto por creer que el señor Pou intentaba obligar al señor Muntaner que diera explicaciones acerca del inciden-

te ocurrido entre él y el Síndico señor Fuster pero que en vista de que no se trataba de esto sino de insistir sobre el mismo asunto se veía en el caso de no poder permitir la discusión.

El señor Pou dijo, que sobre el asunto el Ayuntamiento habla tomado dos acuerdos y que solo había sido suspendido uno, por lo tanto tenía derecho de hablar lo que le diera la gana sobre el asunto no suspendido («Una parte del público dió gritos de «bravo» y «muy bien»»).

El señor Alcalde dirigiéndose al público dijo: El público asiste á las sesiones en virtud de un derecho, por ser las sesiones públicas, pero al propio tiempo tiene un deber y este es el de la cortesía, que debe procurar cumplir. («Una parte del público aprobó con voces de «muy bien» las palabras del señor Alcalde, al propio tiempo que otros gritaban «fuera» «fuera»»).

Insistió el señor Pou siendo interrumpido de nuevo por el señor Alcalde, en medio de continuas protestas por la mayoría del público.

El señor García Orell presentó una proposición escrita al señor Alcalde pidiendo que el Ayuntamiento acordase recurrir en contra de la suspensión del acuerdo decretada por dicha autoridad.

El señor Alcalde preguntó si se aprobaba dicha proposición.

Lo interrumpió el señor García Orell leyendo un artículo del reglamento de sesiones que dice que toda proposición debe ser discutida y que por lo tanto deseaba discutirla.

Se opuso á ello el señor Alcalde (La mayoría del público protesta nuevamente.)

El señor Pou leyó el artículo 179 de la ley municipal, que dice que los Gobernadores, los Alcaldes son personalmente responsables de las suspensiones de los acuerdos de los Ayuntamientos que ellos decretan.

El señor Alcalde le contestó que no rehuía la responsabilidad que podía caberle por la suspensión decretada.

Pidió de nuevo la palabra el señor Pou, contestándole el señor Alcalde que para dicho asunto no había palabra.

(«El público protestó de nuevo.»)

El señor Alcalde agitó la campanilla levantando la sesión.

Al propio tiempo la mayoría de los señores concejales republicanos se levantaron de sus asientos y dirigiéndose al señor Alcalde le increparon protestando de su conducta.

Lo mismo hizo el señor Martí que hasta entonces había permanecido de pie detras de los sillones concejales.

Otro grupo de asistentes se acercó al señor Alcalde felicitándole.

El público prorrumpió en infernal grita riendiéndose el hemiciclo del consistorio, reinando una verdadera confusión.

La guardia municipal trató de desalojar el salón, oponiéndose ha ello varios concejales republicanos, por entender que el público tenía derecho de permanecer en el salón.

Terminada la sesión los señores García Orell y Pou redactaron la siguiente petición que después firmaron los demás señores que al pie se detallan:

«Los concejales que suscriben en virtud de las facultades que les confiere el artículo 101 de la Ley municipal, solicitan con urgencia la convocatoria del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proponer, discutir y resolver en su caso un recurso de alzada y de queja á las Cortes en contra de la suspensión de un acuerdo de esta Corporación y un voto de censura contra la conducta observada por el señor Alcalde en la última sesión y la interposición de los recursos legales á que haya lugar.—Francisco García Orell.—Gerónimo Pou.—Juan Llopis.—Francisco Villalonga y Fábregues.—Bartolomé Castañer.—Benito Pomar.—Francisco Roca.—Pedro Perera.—Guillermo Serra.—Francisco Quijada.—Antonio Villalonga.—Juan Oliver.—Enrique Carlos Cuschieri.»

Del Ejército

Destinos.—El capitán de infantería don Rafael Flaquer Martí, ha sido destinado al Regimiento de Covadonga los primeros tenientes del mismo cuerpo don José Estañy Riera al de Sevilla, don Manuel Sansó Martorell á la penitenciaría militar de Mahón, don Andrés Cifre Munar al batallón segunda reserva de Baleares número 4; don Eduardo Palomares Fayes al de Baleares número 2.

Los primeros tenientes del cuerpo de Artillería don Julio de la Peña y Guzi y don Antonio Ruiz de Castroviejo han sido destinados respectiva-

mente al batallón de plaza de Mallorca y Menorca.

Los oficiales segundos del cuerpo de Administración Militar don José Soler Esteve y don Rafael Qerdó Pujol, han sido destinados á situación de excedente, prestando servicio en la comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba y á la capitanía general de Baleares respectivamente.

El farmacéutico primero de Sanidad Militar don Juan Gamundí Ballester, ha sido destinado al Instituto de Higiene militar en comisión.

Audiencia

Causa por robo

Juicio por Jurados

Esta mañana se verá en esta Audiencia con intervención del Jurado la causa seguida por este Juzgado contra Pedro Galmés Fullana, acusado del delito de robo.

Defenderá al procesado el joven abogado don Francisco Socías y se encargará de la acusación el Teniente fiscal don Monserrate Garcia.

El hecho de autos

En una noche del mes de Febrero último, habiendo salido Antonio Daviu Busquets, joven de 14 años de edad, de casa de su maestro de música, para comprar un real de ron; en la carretera de Lluchmayor y frente al portillo del predio «las Murteras», fué agredido por tres jóvenes desconocidos, quienes le echaron dentro la acequia de uno de los lados de dicha carretera, registrándole los bolsillos y le sustrajeron una peseta en calderilla; conociendo el Daviu por la voz á Pedro Galmés Fullana (s) «Cabré», quien dijo á los otros compañeros: «Dejadlo que ya no nos descubrirá» y se dió inmediatamente á la fuga.

Estero

Por orden del señor Presidente de esta Audiencia se han señalado los días 2, 3 y 4 del próximo Octubre para proceder al estero de las Salas y oficinas de la misma, en las cuales no habrá despacho por este motivo durante dichos días.

Notas comerciales

Local

Los productos que acostumbramos á publicar en esta sección no han sufrido cambio de importancia en su cotización en el mercado.

Únicamente el almendrón se ha colocado á 67 pesetas el quintal.

Las almendras se pagan de 18 á 20 pesetas el hectólitro.

Barcelona

Las habichuelas acusan una notable variación, tanto más notable porque hasta la pasada semana se cotizaban con mucha flojedad.

El negocio, en general estuvo bastante animado.

Habichuelas.—Se ha trocado en alza la flojedad en que se cotizaba este artículo con motivo del aumento que acusan en Alemania y Rusia.

Se detallan Monkeli á 44, Manresa á 43 0/0, Mallorca á 43 0/0, Píust á 45 y Cocoroses á 42.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

«Algarrobas».—Otra vez cotizanse en alza esca siendo bastante las clases de Mallorca.

Se detallan: negra á 24 0/0; roja á 22 y 1/2; Portugal á 00 0/0, Ibiza á 19. Mallorca á 00; todo reales quintal.

«Arroz».—Muy sostenido dentro los precios que ha alcanzado con la última alza aunque no ha variado desde el sábado anterior.

Se detalla Monkeli de 30 1/2 á 44; Bombas de 49 á 56 pesetas los 100 kilogramos.

«Garbanzos».—Muy sostenidos y continuando el alza aunque no tan acentuada.

Se detallan los de Mazagán á 55 pesetas los 100 kilos.

Convenio Aduanero

entre España y Francia

En la «Gaceta» se publica el convenio aduanero celebrado entre España y Francia «con objeto de poner término á las quejas y reclamaciones suscitadas por la diferencia de trato aplicado por las aduanas de ambos Estados á españoles y franceses que se trasladan por un tiempo limitado al territorio del país vecino con carruajes y ábaterías de tiro, de silla ó de carga, y á fin de estrechar los vínculos de amistosa vecindad que unen á los habitantes de la frontera de los Pirineos.»

Se establece en este convenio que los españoles ó los franceses que se trasladan por plazo limitado al territorio del país vecino con carruajes y

caballerías de tiro, de silla ó de carga, podrán penetrar en ese territorio con franquicia de derechos de Aduanas, uno vez provistos de un pase con fianza de garantía «(acquit-à-caution)» que expedirá la Aduana de entrada y que será valedero por el término de un año.

No disfrutarán de este beneficio, en lo relativo al plazo de validez del pase que bajo fianza de garantía se ha mencionado, las empresas de transporte ó aiquiladores de carruajes, los cuales tan sólo tendrán derecho á un pase con fianza valedero por el plazo de cuarenta días para hacer los viajes accidentales que exija el servicio de su clientela.

El pase con fianza se expedirá mediante el plazo de un derecho único de timbre de 75 céntimos de peseta.

Las personas que no quieran proveerse de un pase con fianza, obtendrán, mediante depósito de los derechos de importación en la aduana, el mismo trato que los poseedores de pases con fianza. Se les entregará un recibo ó declaración de la suma que depositen.

Los pases y demás documentos que en virtud de este convenio expidan las aduanas de ambos países, se redactarán é imprimirán en español y francés, pudiendo además los interesados extender las declaraciones en su propio idioma.

Notas del mar

De Barcelona llegó ayer á las ocho de la mañana el vapor *Lulio* conduciendo la valija, pasaje y carga.

—De Ibiza también llegó el vapor *Cataluña* con la valija, pasaje y carga.

—Dicho buque salió para Barcelona ayer noche á las seis y media, después de haber embarcado la correspondencia, pasaje y carga general.

—El vapor *Istefo*, que se hallaba de tenido á causa del mal tiempo, emprendió viaje ayer á las ocho de la mañana con la valija, pasaje y carga.

—A la hora de costumbre salió ayer tarde el vapor *Nuevo Mahonés*, embarcando la valija, unos 40 pasajeros y carga.

—El vapor *Balear*, llegó anteayer al puerto de Marsella al medio día, sin novedad.

—De practicar un crucero por la costa entró en este puerto ayer tarde, el vapor *Salvador* de la Compañía Arrendataria.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminan en Montesión á San Alonso; exposición á las siete y media misa de comunión general, á las diez y media misa solemne con orquesta y hará el penitenciero del Santo, el Muy Ilustre señor don Mateo Garau, canónigo penitenciario.

Por la tarde á las seis continuación del ejercicio propio del triduo con sermón, que será el orador el P. Manuel Carceller S. J. después seguirá el Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Mifonas en sufragio de las almas de los difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las Asiladas del establecimiento.

Á las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; en seguida misa y la primera parte de rosario; á las siete y media y á las once segunda y tercera parte de rosario, á las seis de la tarde meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

Día primero de Noviembre todo como el día anterior.

Día dos, todo como el día anterior, precediendo el Te Deum y la Reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Santorial.

Hoy.—San Alonso Rodríguez, confesor; San Serapio obispo y San Claudio mártir.

Mañana.—San Nemesio, San Quintín y San Leonardo mártires.—Ayuno.

Como ya hemos dicho, no son un curulo todo las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Relativamente son pocos los males que curan, lo que hace es «matar el microbio», que es causa de muchas enfermedades, de manera que deben tomarse más bien como preventivo cuando se notan los síntomas de una enfermedad, falta de apetito, lengua sucia, dolores de cabeza, calenturas, etc.

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

Un drama de Torrendell.—Exito.

Barcelona 29 á las 2
En este momento acaba de terminar en el Teatro Circo Español el estreno del drama de don Juan Torrendell titulado *Los dos esperitas*.

La acogida que el público ha dispensado á la obra ha sido en extremo favorable.

El autor ha sido llamado con insistencia al palco escénico al final de todos los actos.

Corresponsal.

Traslado de los restos franceses

Mahón 29 á las 13'50
" " " 13'50
" " " 13'50

Se ha verificado la traslación al Cementerio Católico de los restos de oficiales y soldados del ejército francés que tomaron parte en la conquista de Argel, fallecidos en el hospital de la isleta del Rey y que hasta ahora habian permanecido dichos restos en el sitio llamado cementerio de los franceses, en la orilla Norte de este puerto.

A pesar del tiempo lluvioso, el acto de la traslación ha resultado solemnísimo, siendo la animación extraordinaria.

Los balcones de las casas del tránsito han aparecido con colgaduras negras, adornos de luto y con lazos negros los faroles, del alumbrado público presentando la carrera recorrida un efecto fantástico.

El carro fúnebre que conducía los restos mortales, estaba adornado, por medio de gasas y cortinaje, con severidad y buen gusto.

La caja mortuoria iba cubierta con bandera francesa y muchas coronas, de la que perdían cintas llevadas por dos oficiales franceses y dos españoles. El Cónsul de Rusia y un concejal del Ayuntamiento llevaban una bandera española y una francesa respectivamente, también enlutadas.

Seguia despues brillante cortejo, una escolta de marinería francesa, una compañía del crucero acorazado *Carlos V.* y el Batallón Regional n.º 2.

Presidieron el acto el Vicealmirante de la escuadra francesa, el General gobernador, Delegado del Gobierno, Alcalde y Comandante de Marina.

Una vez en el cementerio se procedió á la inhumación de dichos restos, resultando verdaderamente conmovedora la triste ceremonia.

Terminada ésta, se despidió el duelo.

El vecindario en masa tomó parte en el fúnebre acto que ha sido imponente, dando con ello una prueba de admiración y respeto á los héroes de la expedición francesa á Argelia en 1830.
Alorda.

(De nuestro servicio particular)

Conferencia.—El jefe de los liberales.

Madrid 28 á las 23'45
Créese que es de mucha trascendencia, la conferencia que ha celebrado el Conde Landorff enviado por el Czar, con el presidente de la república francesa.

La asamblea para el nombramiento de jefe de los liberales se reunirá á fines de la primera quincena del próximo Noviembre.

Instrucciones al general Zapino

Madrid 28 á las 23'45
Los ministros en el Consejo han acordado que el general Zapino procure que lleguen á un acuerdo patronos y obreros.

Acordaron también poner á disposición de dicho general todas las fuerzas del ejército que considere él necesarias.

El resto del consejo careció de interés.

Consejo.—Medidas energicas

Madrid 28 á las 23'45
En el consejo de ministros se ha tratado largamente sobre los tristes sucesos desarrollados en Bilbao con motivo de la huelga.

El gobierno ha dictado energicas medidas para evitar que el desorden se propague á otro punto.

Obreros pidiendo que la fuerza se retire de Bilbao.

Madrid 29 á la 1
Una comisión de obreros ferroviarios visitó nuevamente al señor Villaverde para repetirle que el gobierno intervenga en lo de Bilbao, negándose el señor Villaverde á que se retiren las fuerzas de Bilbao que es lo que pedían los mencionados obreros.

Estos en vista de la negativa del señor Villaverde convocarán para un meeting para tratar de los sucesos de Bilbao.

Lo de Bilbao.—Almería en libertad.—La huelga en Barcelona.

Madrid 29 á la 1
Toda la prensa dedica artículos comentando los sucesos de Bilbao. Concedenles gran trascendencia.

Ha sido puesto en libertad el ex delegado de policía señor Almería, que fué encarcelado con motivo de las denuncias formuladas contra la policía á raíz del millón estafado.

Barcelona.—Se ha agravado la huelga de obreros de la fábrica de gas.

Crítica.—El señor Cobián

Madrid 29 á la 1
Es muy criticada la actitud de la sociedad de autores al expulsar de ella á los que permiten al señor Palencia que represente sus obras.

El señor Cobián se propone abrir amplia información y castigar á los que resulten con responsabilidad por las construcciones navales.

De Marruecos.—A saludar al Rey.

Madrid 29 á la 1
Los insurrectos del Roghi estan acampados cerca de la frontera argelino-marroqui.

En dicha frontera hay tres mil hombres franceses al mando del general O'Connor.

La escuadra inglesa irá á Lisboa, cuando esté en dicha capital el Rey don Alfonso XIII, con objeto de saludarle.

Fuerzas á Bilbao.—Siete muertos.

Madrid 29 á las 1'30
En la madrugada de hoy llegará á Bilbao el general Zappino, acompañado del regimiento de Bailen, de dos escuadrones de caballería y de una batería de montaña.

El gobernador civil comunica al gobierno que han sido recogidos en la calle siete muertos.

Asalto de viviendas.—Tiros

Madrid 29 á las 1'30
Bilbao.—Los amotinados en furioso tropel asaltaron una tienda de comestibles, llevándose todas las existencias.

Mientras tanto, otros subían al tejado de la casa desde donde hostilizaban á las fuerzas del ejército que patrullaban por las calles.

Detenciones.—Heridos

Madrid 29 á las 1'30
Bilbao.—Los sucesos desarro-

llados durante el día han dado origen á muchísimas detenciones.

A última hora se han registrado nueve heridos graves.

Se ignora el número de los le- ves, pues estos marcháanse á sus domicilios.

Temores de un asalto.—Paro de fábricas.

Madrid 29 á las 10'15
Bilbao.—La noche se ha pasado con tranquilidad, estando la población á oscuras.

Recorren las calles patrullas de la fuerza pública.
Témese que los huelguistas asalten la fábrica de dinamita de Galdecano.

Ha causado verdadera impresión en este vecindario el paro de las fábricas Altos Hornos, Vizcaya y otras, quedando sin trabajo muchísimas familias.

Ultimas noticias

Capital

Según noticias que pudimos recoger anoche, el señor Alcalde, ante la petición que le dirigieron ayer los concejales republicanos, para mañana sábado convocará al Ayuntamiento á sesión extraordinaria.

En la papeleta de convocatoria para constar que los asuntos que han de tratarse son: proponer un voto de censura contra la conducta observada por el señor Alcalde en la última sesión y la interposición de los recursos á que haya lugar.

En cuanto á la primera parte de la petición de los concejales republicanos, se negará á acceder el señor Alcalde por no ser asunto de la competencia del Ayuntamiento.

Nos consta que asistirán á la sesión extraordinaria todos los concejales marroquinos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Bilbao Consejo de ministros.

Madrid 29 á las 17'10
Las últimas noticias de Bilbao dan cuenta de que ha quedado restablecido el orden.

La reunión del Consejo celebrado en la Presidencia, ha durado poco tiempo, acordando los ministros esperar el informe del señor Zappino sobre la situación de Bilbao, para acordar después las medidas encaminadas á poner término al conflicto entre patronos y obreros.

El número de muertos de ayer asciende á cuatro y el de heridos á quince.

También se halla herido un guardia civil y un teniente de caballería.

Senado y Congreso

Madrid 29 á las 17'45
En la sesión del Senado el señor García Alix da cuenta de las noticias tranquilizadoras recibidas de Bilbao.

Análogas manifestaciones hizo el señor Villaverde en el Congreso.

Los señores Echevarría é Ibarra han felicitado al Gobierno por las medidas adoptadas.

El señor García Alix ha dado lectura á los proyectos sobre la creación de tribunales industriales.

Captura de un bandido

Madrid 29 á las 18'15
Un despacho de Lérida da cuenta de que en una casa de campo de aquel término municipal, donde estaba descansando una pareja de la benemérita, fué sorprendido el célebre bandido apellidado *Bart de Llaguna* siendo capturado.

Calificase de gran importancia dicha captura.

Consejo en Palacio.—Lo de Bilbao.

Madrid 29 á las 13'45
En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el señor Villaverde informó á S. M. el Rey con minuciosos detalles de los tristes sucesos desarrollados en Bilbao y de las medidas que habia adoptado el Gobierno para normalizar la grave situación de dicha ciudad.

Noticias posteriores acusan hoy completa tranquilidad; y si bien persisten grupos por los puntos céntricos de la población, guardan actitud pacífica, no habiendo ocurrido ninguna nueva colisión.

El paro de fábricas es general.

Terminado el Consejo, los ministros han celebrado nueva reunión.

Mencheta

Los liberales

Madrid 29 á las 19'25
La comisión de liberales encargada de estudiar la forma para el nombramiento de quien debe ocupar la jefatura, no ha redactado aun documento alguno.

Cuando lo haga lo entregarán primero á los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo.

Este insiste en no querer aceptar la jefatura.

Nuevas noticias de Bilbao.—Tranquilidad.—Escasez de víveres.—Conferencia.

Madrid 29 á las 19'30
Los últimos despachos de Bilbao dicen que reina completa tranquilidad.

Las carnicerías y panaderías se hallan vigiladas, siendo en número escasas las que han abierto las puertas.

Los alimentos escasean, vendiéndose á precios elevadísimos. Las fuerzas han salido al encuentro de algunos grupos que se dirijan á esta población por distintos puntos.

El Secretario del *Círculo Minero* conferenció con las autoridades, manifestando que los patronos continuaban en la misma actitud.

Más sobre el Congreso

Madrid 29 á las 19'40
" " " 19'45
" " " 19'50
" " " 19'55
" " " 20'00
" " " 20'05

En la sesión del Congreso el señor Urquijo ha manifestado que según su opinion el Gobierno debe imponer solución á los asuntos de Bilbao, procurando la vuelta de los obreros al trabajo, suprimiendo los barracones obligatorios y haciendo que los patronos paguen par quincenas.

El señor Villaverde ha dicho que no lo considera viable en la actualidad.

Ha dado cuenta de las últimas noticias recibidas y de la llegada del señor Zappino á Bilbao á quien se han dado instrucciones para procurar una pronta solución.

El señor Salmerón propuso que vaya á Bilbao una Comisión compuesta de diputados de todas las fracciones, á fin de solucionar el conflicto.

El señor Villaverde se ha opuesto á ello, por entender que la responsabilidad solo corresponde al Gobierno.

Ha continuado la discusión de los presupuestos.

El señor Urzáiz ha censurado la campaña económica durante

los once meses de la situación conservadora, combatiendo á la vez la política de estos.

Se ha ocupado de la cuestión de la renta exterior, diciendo que en el asunto de los cambios el señor Villaverde no ha hecho mas que aprovecharlos trabajos de sus antecesores, y que la baja de los cambios se debe á las grandes ventas que ha hecho el Banco de España.

Le ha contestado el señor Espada defendiendo la gestión del Gobierno.

El señor Besada defendió la política económica del Gobierno elogiando calurosamente al señor Villaverde.

Insistió el señor Urzáiz combatiendola.

A pesas de faltar poco tiempo para terminar la sesión, el señor Romero Robledo ha puesto á discusión el acta del señor Cieza.

El señor Conde de Romanones apoya el voto particular del señor Vincenti, haciéndolo en forma humorística, lo que ha disgustado á los liberales.

El señor Romero Robledo se opondrá á que pase dicha acta.

Dos noticias de la prensa.—Una Comisión

Madrid 29 á las 23
El *Heraldo* dice que los ponentes liberales, han notificado á sus jefes que no han podido llegar á un acuerdo acerca de los medios de nombrar al nuevo jefe.

El *Diario Universal* anuncia que el día de la designación de interventores, ocurrirán sucesos trascendentales que motivarán una solemne protesta y acaso el retraimiento de los republicanos.

Se ha nombrado una comisión de coroneles presidida por el señor Polavieja, para estudiar la defensa de la plaza de Ceuta.

Tranquilidad.—Rumores.—Los heridos.—Los patronos y obreros.

Madrid 29 á la 23'40
" " " 23'45

Bilbao.—Continua renaciendo la tranquilidad en la población.

Esta noche ha circulado el rumor de que los patronos estan dispuestos á acceder á las pretensiones de los obreros.

La Diputación continua reunida en sesión permanente.

Varios grupos intentaron apagar el fuego de los altos hornos de una fábrica de metalúrgica no lográndolo, gracias á las fuerzas del ejército.

Los heridos continúan en las prisiones.

La lluvia ha favorecido la dispersión de los grupos.

Por la noche el señor Zappino recibirá á las comisiones de patronos y obreros, esperándose con ansiedad el acuerdo.

Noticias oficiales de Bilbao.—Mitin.

Madrid 30 á las 1'15
Las noticias oficiales de Bilbao dicen que el señor Zappino ha conferenciado con el señor Alcalde, los representantes de los obreros y patronos y otras entidades.

Hoy continuarán las gestiones para proponer una solución.

Continua reinando completa tranquilidad.

El señor García Alix, ha declarado que ignora los fundamentos del suelto publicado por el *Diario Universal*, referente á las elecciones municipales.

En un mitin organizado por los albañiles, el compañero Iglesias ha protestado de los atropellos de Bilbao.

Mencheta

Próximamente las Pastillas Morello irán envasadas en cajas metálicas.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

¡Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis!

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.^ª

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

JAIMÉ RUIZ ARENAL, 22, DUPLICADO MADRID

Sucursales en

Bilbao, Gijón, Santander, Albacete, Jaen y Palma

Esta casa es la que en España ha ejecutado y tiene en ejecución más instalaciones eléctricas, como lo demuestra la siguiente relación de las que se hallan hechas por la misma:

VIZCAYA.—BILBAO, Lequeitio, Ondárroa, Motrico, Urbernaga, Plaza y Orduña.—OASTILLA.—Solares, Astillero, Liérganes, Lacabada, Santofia, SANTANDER, Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros, Cabezón de la Sal y Comillas.—ASTURIAS.—Gijón, Grado Pravia, Salas, Dóriga, Gordellana, Tineó, Belmonte, Unquera, Llanes y Columbres.—GALICIA.—Lugo.—NAVARRA.—Corella, Cascante, Cintruénico, Murchante, Ablitas, Arguedas, Valtierra, Monteagudo, Castejón y TUDELA.—ARAGON.—Malón y Novallas.—RIOJA.—Haro y Alfaro.—CATALUÑA.—REUS.—ANDALUCIA.—Martos, Torredongimeno, Alcaudete, Valdepeñas de Jaen, Fuensanta, Alcalá la Real, Jaen, Torre del Campe, Andújar, Porcuna, Villanueva de la Reina, Arjona, Lopera, Higueras de Arjona, Arjenilla, Marmolejo, Villa del Rio, Montoro, Bujalance, Cañete de las Torres y ECJA.—MURCIA.—Archena y Fortuna.—LA MANCHA.—ALBACETE y Mahora, Baleares.—PALMA.

Además de las indicadas tiene esta casa gran número de instalaciones contratadas para dar principio á los trabajos, y por lo tanto, en iguales condiciones, ninguna casa de España puede hacer éstos más económicamente, pues claramente se comprende que adquiriendo los materiales en tan gran escala como necesita y siendo algunos de su exclusiva fabricación, obtiene más ventajas que las demás casas que se dedican á esta clase de trabajos, y puede ofrecer más sólidas garantías á sus clientes.

EN PALMA, PLAZA DE CORT, 3 y 5, encontrará el público un gran surtido de material eléctrico y gran variedad en el de Cristalería y decorativo para electricidad, como son: tulipas, globos, arañas, péndulos, brazos, portátiles, etc., etc.

Plaza de Cort 3 y 5.—PALMA DE MALLORCA

Piloto

El señor Piloto que quiera embarcarse en el jabeque San Miguel con destino á Cádiz puede solicitar la plaza en esta Comandancia de Marina.

DINERO

Casa de préstamos de Sta. Catalina. Sobre papeletas de empeño ropas, muebles, valores de Estado, locales y pagarés con buenas firmas, anticipos sobre pensiones de retirados, viudas y huérfanos tengan ó no retención.

Servicio permanente desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche, los días festivos hasta las 2.

Esta casa da todo su valor por las prendas y alhajas.

NOTA.—Los préstamos sobre valores se hacen por cinco días á un año.

Calle de Despuig, número 40.—Santa Catalina

Se necesita

Un facultativo vulgo (mencaca) para cabellerías en la villa de Pollensa, Informes: Plaza del Mercado de dicho villa.

Modriza

Una de 30 años y fecho de 18 días desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Arriñy (Petra). Informará Guillermo Font y Derder del citado lugar.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padro

Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert.—Paris

DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón núm 402

BARCELONA

India. Estas fórmulas las presente en la forma siguiente:

Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.

Precio de las píldoras, 4'50 pesetas. La Inyección 3'80 y el Elixir, 3'80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Pérez, Rubi, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Octubre saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Nbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antón Maura, número 4.

Vapores trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, número 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos.

El magnico vapor

MIGUEL GALLART

saldrá el 6 de Noviembre próximo para Canarias, Ponce, Sasto Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Cardenas, Guantánamo, San Pedro de Macoris y Nueva Orleans.

Admite carga á fiere y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

Señores MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20.—Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores que tengan que embarcar avisen con anticipación la carga, para reservarles la cabida.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio Semanal y directo

entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIU

Salidas de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS

DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Colomera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

LAS COLUMNAS

FERRERERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASAS NOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Batería de cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción, water-closet, bombas, ferristeria en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo a precios excesivamente económicos

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

NO MAS CASPA, NI CASAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Poudre

que es el único más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.